

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA ROGAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a las **11:00 h del 24 de Enero del 2020** en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte solar 48 manzana 601 contando con la presencia del Señor Mario Alfonso Aguirre Castro propietario de Cuatrocientos Un acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una; de la Señorita Ana María Aguirre Menéndez propietario de Ciento Treinta y Tres acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una; del Señor Andrés Aguirre Menéndez propietario de Ciento Treinta y Tres acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una y de la Señora Ana María Menéndez Aguirre propietario de Ciento Treinta y Tres acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo # 238 de la Ley de Compañías.

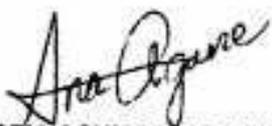
Actúa de **Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas** su Gerente General titular de la Compañía Señor Mario Alfonso Aguirre Castro actuando de Secretaria la Señorita Ana María Aguirre Menéndez a continuación el Presidente solicita a la Señorita Secretaria que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo # 238 de la ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Empresa.**
- 2. Conocer los informes del Comisario de la Empresa sobre los Estados Financieros de la empresa año 2019.**
- 3. Conocer los Informes del Administrador sobre el Ejercicio económico año 2019.**
- 4. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondiente al ejercicio económico año 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12:00 horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.



MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



ANA MARIA AGUIRRE MENENDEZ
SECRETARIA-ACCIONISTA



ANDRES AGUIRRE MENENDEZ
ACCIONISTA



ANA MIRIAM MENENDEZ GARCIA
ACCIONISTA